

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA | grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 30 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número del día 5 a 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Creciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO
DE 1889

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 9.859

SUBASTA VOLUNTARIA

Como segunda subasta se anuncia la de varias fincas de regadío en diferentes partidos de esta huerta y la de Alguazas, que se verificará el jueves 27 de los corrientes a las once de la mañana, en la Notaría de D. Paulino Maestre y Vera, de este distrito y vecindad, San Cristóbal, 3, donde quedarán de manifiesto los correspondientes títulos y se dará razón de las condiciones de la subasta. 2-2

Estirpadores de Vellos. Las señoras del gran mundo emplean mujeres peritas para entresacar los cabellos blancos, a medida que aparecen. No existiría ninguna necesidad para tal operación, si se supiera más generalmente que el Restaurador Universal del Cabello de la señora S. A. Allen, por su suave acción sobre la raíz del cabello, lo restaura absolutamente al color y belleza de la juventud.

Alerta con los intrusos.

Si hubiéramos de atender tan solo a miras interesadas no nos ocuparíamos de estos seres conocidos con el nombre de curanderos, ya que por un enfermo que nos quitan y gracias a la Divina Providencia sale de sus manos sano, son en gran número los que acuden al campo de la medicina después de haberse dejado seducir por engañosas promesas de curación y haber estado sujetos a las más extravagantes y disparatadas órdenes de estos miserables traficantes de la salud, viniendo a nosotros en un estado fatal los más, y necesitando por lo tanto de larga y costosa medicación, lo que en su principio hubiese sido fácil y pronto de curar, pero un deber de conciencia nos impulsa a dar la voz de alerta con los intrusos y a recomendar eficazmente el uso de las Grageas Saez, al primer síntoma que se observe de afección de las vías urinarias, pues así se conseguirá la curación pronta y radical. Se ha lan de venta a 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece a su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17,
MURCIA.

COLEGIO

Nra. Señora de las Mercedes.

Este acreditado establecimiento, ha abierto clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, para que los escolares se preparen para el curso próximo y al mismo tiempo no pierdan el hábito de estudiar.

Se preparan también alumnos para los exámenes de Setiembre.

Se aprovecharán en estos tan útiles repastos las horas más saludables.

Honorarios los de costumbre.

SE FACILITAN REGLAMENTOS GRATIS

STA. QUITERIA, 13,
Murcia. 10 7

La Universal

GRAN SALON DE PELUQUERIA

DE

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL

plaza de San Bartolomé

TELEFONO, 42

VENTA O CAMBIO

de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7 se darán mas pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Los acuerdos mas importantes tomados por la corporación municipal en la sesión celebrada el lunes, fueron:

Aprobar varias cuentas de gastos hechos por el municipio en la última semana.

Ordenar a los labradores del Sr. Conde del Valle y a otros varios, quiten las motas que imposibilitan el libre paso de las aguas en la rambla de Churra.

Permitir a Juan Alarcón, pueda cubrir y edificar sobre la acequia de Churra la vieja en terreno de su propiedad situado en Espinardo.

Que los Tenientes de Alcalde procuren denunciar para poner el correctivo que procede; todos aquellos carros que por efecto de la trepidación ensucian las

calles con las sustancias que trasportan.

Conceder autorización al concejal don Enrique Barriocano, para ausentarse de esta población.

Autorizar al Sr. Alcalde para que pueda dar los socorros necesarios a los enfermos que en algunos partidos están invadidos por las calenturas.

Se procedió al sorteo de los procuradores que han de formar el consejo de Hombres buenos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Carta

DE NUESTRO DIRECTOR.

Granada 23 de Junio de 1889.

Mis estimados amigos: Debo rectificar un concepto de mi carta de ayer; no fué el Duque de Rivas el que tenía la representación del Emperador del Brasil, sino el Sr. Foronda. La carta de S. M. recibida por dicho señor, dice así:

«Señor de Foronda.

Le dirigí un telegrama para que me representase en mi calidad de académico de la Española en las fiestas de Zorrilla, cuyas poesías admiro tanto.

Ahora le expreso mi deseo de poner todas las publicaciones de que me habla en su carta del 13 de Abril y le pido que diga a todos los amigos de que me hace mención y tuvo el placer de conocer que jamás les olvido.

Espero que envíe todo lo que se publique con ocasión de las fiestas, creyendo que asistiré a ellas en Granada, recordando mis paseos por las márgenes del Darro y del Genil.

Mándeme pues, todo lo que me identifique en la satisfacción de esa deuda nacional.

Espero gozar el placer de escribirle de nuevo a mi compañero en mi último tan corto viaje por España.

Y después de contribuir magüer de tan lejos al tributo debido al gran poeta.

Onorati all'altissimo poeta.

Sinceros recuerdos a todos mis conocidos. Hasta otra; su afectísimo,

D. Pedro de Alcántara.

Petrópolis 26 Mayo 1889.

Entre los muchísimos, que además se han asociado al acto realizado ayer, se cuenta nuestro ilustre jefe el general López Domínguez, que rinde culto a las letras y a las glorias nacionales en todas sus manifestaciones, y al efecto telegrafió ayer a nuestro amigo el elocuente orador D. Antonio López Muñoz, presidente de la sección de literatura de este Liceo, rogándole que en su nombre diera un abrazo a Zorrilla y le manifestara su sentimiento por no haber podido venir personalmente a asociarse al justo y grandioso homenaje que en nombre de la nación española le ha tributado Granada.

Zorrilla ha recibido telegramas en el mismo sentido, de Echegaray, Biscaio, Morojón, Bosch, Letamendi, Peña y Goñi, Estrocinio Biedma, Cano (A), Cachat, Carbonero y Sol, y otros muchos de Roma, París, Sevilla, Córdoba, Coruña, Zaragoza, etc. De Murcia no se ha recibido ninguno.

Los que ocuparon el extrado en el acto de la coronación, a uno y otro lado del trono, fueron:

D. Manuel Foronda, representante de S. M. el Emperador del Brasil; el Capitán general del distrito; el ilustre poeta granadino D. Eugenio Sellés, Gobernador civil de la provincia; el Gobernador militar; el Alcalde de Granada y una numerosa y distinguida representación de su Ayuntamiento; los representantes de Barcelona, Valladolid y Almería; los señores del reino Sr. Marqués de Dilar y D. Melchor Almagro; los diputados a cortes D. Francisco J. Gualvez, D. Mariano Agrala, D. Ramón Rodríguez Correa y D. Fernando Escavia de Calvarjar; los representantes de la Academia Española señores D. Vic'o Balsguer, D. Manuel Silveira y D. José de Castro Serrano; el senador del Reino D. Juan de Dios de la Rada y Delgado; el Conde de Parcent; el teniente vicario general del distrito; el Presidente de la Diputación provincial y cuatro Sres. Diputados. A la derecha del representante de S. M. el egregio poeta Zorrilla, en quien convergían todas las miradas; a la izquierda, el Conde de las Infantas Presidente de

la Sociedad organizadora de aquel solemne acto.

Cuando dicho Señor Conde entregó al Delegado régio que ocupaba el magnífico sillón de seda rosa, la corona de oro del Liceo, se expresó en estos términos.

«Sr. Duque: Tengo la alta honra de poner en vuestras manos, la corona que el Liceo, Granada y España toda, dedican a ceñir la venerable frente del más ilustre de nuestros poetas; del cantor insigne de nuestras gloriosas tradiciones.

La nación española; el Emperador del Brasil tan amante de nuestras glorias nacionales y de nuestra literatura; las repúblicas americanas que no olvidan a la madre patria; los académicos, la industrial y honrada Cataluña; la noble y activa Barcelona, capital del Principado; Valladolid patria del insigne poeta, un número inmenso de pueblos y ciudades de España, la noble prensa española que siempre y en todas ocasiones está al lado de todo lo grande, bello y que represente interés de progreso y de justicia, tienen aquí sus representaciones para honra de nuestra patria, del insigne poeta y de nuestra hermosa Granada.

Vos, Sr. Duque; que representáis aquí a la Augusta madre de Alfonso XIII, a la vida del inolvidable Rey D. Alfonso XII, a la Reina modelo de virtudes, de abnegación y amor a su pueblo; que representáis también una de las preclaras glorias de la literatura española, como hijo que sois del ilustre D. Angel de Saavedra, Duque de Rivas, que inmortalizó su nombre con sus obras, decid al insigne Zorrilla al colocar este símbolo de inmortalidad y gloria en su venerable cabeza, el entrañable amor, el respeto y la veneración con que por mi mano la patria se lo dedica.» (Aplausos y aprobación.)

El Sr. Duque de Rivas, contestó lo que sigue:

«Señores: S. M. la Reina Regente, a quien altos deberes retienen hoy en Madrid, no habiendo podido realizar su veemente deseo de venir a la insigne Granada, a realizar con su augusta presencia este acto solemne, ha tenido la dignación de designarme para que en él la represente. Al confiarlo S. M. tan honroso encargo, tal vez habrá influido en su real ánimo el pensar que el nombre y la sangre de otro gran poeta, que dejó consignados en peregrinos versos lo mucho que quería y admiraba al preclaro Zorrilla. Sea como quiera, no mireis mi humilde personalidad que en este momento desaparece entre la majestad de un trono y el esplendor de una lira.

Yo aquí no soy mas que el obediente y fiel servidor de nuestra amada Reina y al propio tiempo el entusiasta y cariñoso amigo del cantor sublime de nuestros gloriosos.

Ilustre poeta, acercaos a recibir el merecido galardón que esta noble ciudad tributa a vuestro génio.

En nombre de S. M. la Reina Regente, que es la más alta representación de la patria, tengo el honor de colocar esta corona sobre las egregias sienes del inmortal autor de Granada.»

Las estrofas que Zorrilla recitó ayer con valiente entonación y con la conciencia y sentimiento que conciertan sus lecturas en un canto armonioso, pertenecen a la hermosísima poesía, inédita hasta ahora, *Recuerdos del tiempo viejo*, que pueden leer y apreciar los que adquieran el *Libro de su coronación* que está a la venta en nuestro establecimiento, editado por los Sres. Fuentes y Capdeville recientemente y puesto a la venta desde el 17 del actual.

Adjunto les envío el elocuente discurso de nuestro amigo D. Antonio López Muñoz, que creo será leído con agrado por los abonados de LA PAZ y el cual podrán insertar en otro número.

Hoy ha tenido lugar el banquete con que la representación del Ayuntamiento de Barcelona ha correspondido a los obsequios que recibidos, el cual se ha celebrado en uno de los hoteles de la Alhambra.

Esta tarde ha tenido lugar la tercera corrida de toros de estas fiestas, con ganado de Benjumea por las cuadrillas del Eojino y de Lagartijillo. La cuarta tendrá lugar mañana con novillos toros de Cámara, antes Laffite, y de Clemente, antes Nardin, y la misma cuadrilla, y la quinta por los niños Sevillanos.

El Circo gallítico ha celebrado estos días riñas de competencia con los de Loja, Motril, y otras provincias, con crecidas apuestas. La última de estas funciones ha tenido lugar hoy.

Antes yor falleció el Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia Territorial, D. Vicente García Oratireros y Serrano, y hoy ha tenido lugar su funeral en Sta. Ana y la conducción del cadáver desde el P.ocio de Justicia al cementerio, a cuyos actos asistió un numeroso y escogido duelo.

Sigue la animación y el movimiento extraordinario: los rippers no dan abasto a los que desean ir en ellos hasta la bomba: los cafés no se desocupan a ninguna hora a pesar de los muchos que hay y de su gran capacidad.

De ustedes afftmo, amigo,

R. A.

Telegrama.

Granada 25, 9 15 n.

Treinta periodistas de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería, Ciudad-Real, Zaragoza, Guadix, Francost, Ubeda y Murcia, celebraron hoy un fraternal banquete en el hotel Washington en honor del director de «El Defensor de Granada». Después retrataronse dedicando copia firmada por compañero Seco de Lucena.

Almazán.

Cartagena 24.

Las bandas de música de infantería de Marina, escuadra y los regimientos de línea, alternarán en la feria durante las 20 noches que ésta dure.

Dichas cuatro bandas, tomarán parte en la gran retreta que figura en el programa de festejos.

Anoche se verificó en el Circulo Ateico el anunciado concierto de violin por el Sr. Brindis de Salas, que se mostró un consumado maestro en tan difícil instrumento.

La fama de que venia procedido se ha confirmado en un todo, pues principalmente por lo que toca a vencer dificultades, dicho violinista ejecuta verdaderos prodigios.

Deseamos poder admirar una vez mas al Sr. Brindis, que con razón merece el dictado de empuencia.

El sábado celebró sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento, y ayer domingo se efectuó la anunciada Junta general de los accionistas de la Sociedad de aguas de Santa Barbara.

En la primera hubo mares como montañas, con su poquita guasa y una coba finísima.

En la segunda...

Apaga y vámonos.

Anteayer tarde, en el cesario de Lumbreras, fué muerto por una chispa eléctrica un labrador.

Parece que aquel infeliz se hallaba en la puerta de su casa en los momentos en que con mas fuerza estallaba la tormenta, cuando cayó una chispa y penetrando por la chimenea de la casa, recorrió las pocas habitaciones de la misma y al salir por la puerta causó la víctima indicada, matando al propio tiempo una bestia que junto al labrador habia.

Lo raro del fenómeno es que, a pesar del recorrido de la chispa eléctrica, y habiendo en la casa otras personas de la familia del difunto y en la cuadra varias caballerías, no causó más daño ni desgracia que la expresada.

En el tren correo de hoy han llegado a esta ciudad los artistas de la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro Circo, a excepción de la tipe contralto señorita Concetta Más y el bajo don Luis Visconti, que se encuentran detenidos en Valencia y que llegarán a esta ciudad el jueves.

Mozarrón 24.

No podrán quejarse los pacíficos habitantes de esta villa de falta de espectáculos y distracciones. En la pasada semana ha habido de todo procesiones, Teatro-circo y baile en el Casino.

Las procesiones en este pueblo siempre tienen el mismo defecto, la falta de asistencia de las cofradías y de gente que alumbre. Sin embargo la del día del Córpus ha resultado este año algo mas animada que las anteriores.

En el teatro continúa la compañía dramática gustando mucho al público, bien es verdad que se esmera mucho por presentar las mejores obras del repertorio moderno, bien ensayadas y con el mejor aparato escénico que es posible, dadas las condiciones del local.

El Teatro circo se ha inaugurado con muy buen pie, las funciones del domingo y jueves pasado han estado muy concurridas y el público ha salido satisfecho de los artistas.

El león y la leona ha llamado mucho la atención, son los mejores ejemplares que hemos visto en estos animales.

El baile del Casino resultó brillante como era de esperar, El salón adornado con mucho gusto, muchas bellezas elegantísimas con ojos de cielo haciendo las delicias de algunos admiradores y elegantes pollos, muchos dulces, muchas flores y mucha música, en fin que ha resultado una velada muy agradable que dejará gratos recuerdos para mucho tiempo.

Hemos tenido el gusto saludar en esta a nuestro distinguido y respetable ami-

go, D. Carlos Francelius, propietario de la mina San Carlos, de este distrito, y persona dignísima, tanto por su caballerosidad, cuanto por sus sentimientos filantrópicos.

La salud de los niños.

El niño que no se distrae, ni juega, ni ríe en los dos primeros años de su vida, se halla en el propio caso del arbolito que no echa hoja ni flores en la primavera.

Cuando un niño amable y cariñoso, en estado de salud, cambia de carácter a los pocos dias de haber contraído una enfermedad, y araña ó pellicza al médico que le pulsa, puede asegurarse que la afección se ha fijado ó va a fijarse en el cerebro.

En las enfermedades de los niños, el médico observa y aprecia los fenómenos objetivos, y la madre descubre y advina los subjetivos.

La indigestión es el introito de la mayor parte de las enfermedades graves que suelen padecer los niños.

Ninguna madre cariñosa debe permitir que sus hijos de corta edad se sienten a la mesa en que haya manjares que no pueden comer los niños. Así les ahorrarán el sentimiento y el llanto que naturalmente ha de causarles la prohibición de comerlos.

El niño que se aparta de su madre para ir convidado a comer a casa de algún pariente ó amigo, deja de estar bajo la protección de la diosa de la Salud.

Las fuertes emociones que sufren los niños en los espectáculos públicos, son descargas eléctricas que estallan en el estómago ó en el cerebro.

Hay que evitarles las sorpresas, las emociones fuertes y las excitaciones.

Lo que es Londres.

Londres es la ciudad mas grande del mundo.

Tiene 150 millas de radio y una superficie de 700.000 millas cuadradas. El número de sus habitantes se eleva hoy a 5 millones, comprendiendo en ellos 200.000 extranjeros.

Contiene mas católicos que Roma misma, mas judíos que Palestina entera, mas irlandeses que Dublin y mas escoceses que Edimburgo. Renne mas población que los condados de Devotts Warwick y Durbam reunidos.

Hay un nacimiento cada cinco minutos y una defunción cada ocho.

Ocurren por lo menos siete accidentes diarios en sus 8.000 millas de calles.

En 1883 se construyeron 22.140 casas, formando 368 calles nuevas y plazas con una superficie de 6 millas y 86 yardas.

Es difícil formarse una idea de lo que estas sumas representan. Bugaton, que es una ciudad de moda, tenía el verano de 1882, 20,726 casas habitadas, en tanto que Londres, en 1883, agregó a su metrópoli una ciudad mayor que aquella. Se necesitarían dos Cambr, Oxforda ó Prath para representar lo que Londres aumenta cada año. Solo por crecimiento tiene 46.000 personas de aumento.

Hay sobre 1.000 buques y 10.000 marineros en el puerto. El número de tabernas puestas en línea recta ocuparían 78 millas. Se juzgan anualmente a 38.000 borrachos.

Puede juzgarse de su influencia en el mundo por los 298 millones de cartas que salen de sus oficinas de correos durante el año.

Circulan 850 trenes diarios por Capban, Función, y 1.221 por ferrocarril subterráneo.

La «Londón Omnibus Company», tiene próximamente 700 coches que trasportan 56 millones de viajeros al cabo del año. Es mas peligroso transitar por ciertas calles de Londres que viajar en ferrocarril, ó cruzar el Atlántico de Nueva Orleans a Liverpool. El último año han resultado 130 personas muertas y 2.600 heridas por accidentes de carruajes en las calles.

Hay en Londres 15.000 individuos de policía, 15.000 cocheros y 15.000 dependientes de correos.

El coste anual del gas para el alumbrado es de 2 millones de pesos.

Londres tiene 400 periódicos diarios y publicaciones semanales.

El año último hubo 700 incendios.

El sistema de alcantarillado en Londres es soberbio y la mortalidad muy pequeña.

Bocanegra.

Hé aquí algunos datos biográficos de su vida taurina:

Nació en Córdoba en Marzo de 1837.

Desde su mas corta edad empezó a

Véase la última página

El libro de La Coronación de Zorrilla se vende en nuestra imprenta.

Madrid 25 de Junio 1889.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia—Real decreto reformando el reglamento de las oposiciones á plazas de aspirantes á la judicatura.

Guerra—Real decreto dictando disposiciones relativas á las escalas activa y de reserva de las armas de infantería y caballería.

—Otro disponiendo que el teniente general don Eulogio Despujols cese en fin del presente mes en el cargo de director general de instrucción militar.

—Otros disponiendo que cesen en fin del presente mes en sus respectivos cargos el secretario de la Dirección general de Instrucción militar y el del Consejo de Redenciones y Enganches militares.

—Otros disponiendo que don Julio Fuentes cese en el cargo de ayudante de órdenes del cuarto militar de S. M., y nombrando en su lugar al coronel de artillería don Juan Sevilla.

Hacienda—Real orden resolutoria de un expediente instruido á instancia del Ayuntamiento de Gerona sobre devolución de la cantidad que le fué retenida por el 10 por 100 de administración del impuesto de consumos.

Gobernación—Real orden autorizando la apertura al servicio público del establecimiento balneario de Alhama (Granada), propiedad de don Rafael Calle Morales.

NOTICIAS GENERALES

Junio 23 de 1889.

Nuestro ilustrado corresponsal en Olmedo nos participa la siguiente noticia:

El día del Corpus ha dejado, en esta población una memoria que no se olvidará en mucho tiempo, estoy seguro de ello, por haber ocurrido un lance al terminarse la procesion de ese día, que le juzgamos milagroso.

El caso es el siguiente: Llegado el Santísimo á la iglesia de Santa María, que es la parroquia mayor de esta villa, en la cual se celebran todas las fiestas de la Octava del Corpus, desde la de San Andrés, que es donde se celebró la misa mayor, según costumbre, y desde donde parte después de la misa la procesion para dicha iglesia de Santa María, en la torre de esta iglesia estaban tocando las campanas varias muchachos, y entre ellos un tal Jódas Bermejo, de once años de edad, el cual quiso detener el vuelo de la campana mayor, que es más que de regulares dimensiones, y por lo tanto superior á las fuerzas del muchacho, y sacándole la campana de la torre le arrojó al tejado de un pajar de diez y seis metros y medio, altura más que suficiente para que se hubiera estrellado, y así esperábamos que sucediera; mas por fortuna no fué así. Dies, en sus eternos designios hizo que apenas se hiciera daño, pues solo siente algunos dolores fuertes en los riñones y un brazo, pero que no ofrecen gravedad alguna.

¿No le parece á usted, señor Director, éste un milagro, según la naturaleza creada? Yo, y algunos más, por tal le tenemos, y de no ser así, por lo menos la física ha obrado un portentoso. Podrá haber influido el que no se haya matado en la caída, que el suelo del tejado del pajar en vez de tener tabla tiene zarzos, y éstos más flexibles que la tabla cediesen á su caída é hicieron el efecto de un paracaídas. De todos modos, lo que la primera noticia nos consternó á todos los que la supimos, la segunda nos alentó, la cual no se hizo esperar, por fortuna, principalmente para sus pobres padres, y más para su madre que le vio caer desde la puerta del convento de monjas de la Concepcion, de que es demandadera. No obstante no haber tenido este lance el fin trágico que ha debido y podido tener, creo que debemos dar la voz de alerta á los padres de familia y sacristanes, con el fin de evitar en lo posible disgustos á unos y otros como el narrado, aunque á largos ra gos.

Ayer tarde se desencadenó sobre Madrid una violentísima tormenta.

Durante más de media hora, los relámpagos y los truenos se sucedían sin interrupción, revelando que el centro de la tormenta se hallaba muy próximo, y probablemente en el Sur, donde se han dejado sentir más sus efectos.

La cantidad de lluvia caída ha sido muy escasa, relativamente.

En una buhardilla de la calle de la

Arganzuela, 27, ha caído una exhalación, que ha destrozado un pie derecho de un tabique, sin que sus inquilinos sufrieran daño alguno.

Otra que ha caído en el piso cuarto del número 21 de la calle del Mesón de Paredes, entró por el corredor, y derribó un tabique, sin ocasionar desgracias personales.

El Museo Arqueológico ha recibido también tres que no han ocasionado desperfectos.

En la fábrica de cigarros han sido acometidas de accidentes neviosos ochenta cigarretas, que fueron auxiliadas por el personal facultativo de la Casa de Socorro.

En la calle de la Palma cayó otra que ocasionó los sustos consiguientes.

En el Tribunal de Cuentas cayó una chispa eléctrica, descargando en uno de los pararrayos que dan al patio central, y no produciendo, afortunadamente, pues era la hora de oficina, desgracia alguna personal.

Causó tan sólo el susto consiguiente por la intensidad del trueno que acompañó á la descarga.

Una joven de la familia de uno de los dependientes del Tribunal que allí viven, fué acometida de un síncope, del cual volvió al poco rato.

Esta tarde, á las dos, ha sido recibido en audiencia solemne por S. M. la Reina Regente S. A. el príncipe Takchito, primo del emperador del Japon é hijo adoptivo del mismo, quien ha entregado á S. M. las insignias y diploma de la corona del Japon, condecoración que tiene también la emperatriz de Rusia.

Se compone la comitiva de S. A. el príncipe Takchito de cinco personas, entre ellas el ministro plenipotenciario de su país acreditado cerca del Gobierno español y del maestro de ceremonias del emperador del Japon, señor Saitok.

S. M. la Reina ha ordenado que, mientras permanezca en Madrid S. A. el príncipe Takchito, esté á su disposición un coche del Palacio real.

Aún no está decidido si el Papa protestará contra el monumento de Giordano Bruno por medio de una encíclica, ó si pronunciará una alocucion ante el Sacro Colegio, que será convocado expresamente.

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer en manos de S. M. la Reina Regente un ejemplar de la estadística criminal en 1888, que ha publicado aquel departamento.

NOTICIAS POLÍTICAS

Avanza la discusion política con lentitud tan grande, que no se ve el término de ella.

Más que deseo de llegar al fin, parece que hay propósito de eternizarla y al hacer estas afirmaciones no es que culpeamos á personalidad alguna determinada, sino que hallamos la causa de tan lamentable defecto en la organizacion misma de nuestro sistema parlamentario.

Se han reunido en el Congreso, para constituirse, la comision de ferro-carriles secundarios; para adelantar sus trabajos, la subcomision de presupuestos de Fomento y para tratar del ferro-carril del Neguera-Ballaresa, los diputados por Lérida.

El señor Eguillor, presidente de la comision general de presupuestos, ha conferenciado con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, respecto á los trabajos, que seguirán con actividad, de dicha comision.

Se han comentado mucho en el Congreso unas palabras que ayer pronunció el señor Gamazo en la reunion de los representantes de varias sociedades económicas.

Dijo el señor Gamazo que la union de estas sociedades y de otras cuyo concurso debía esperarse, promoverían un movimiento de opinion en el país á favor de las medidas que reclaman los intereses de los agricultores; pero si ese movimiento de opinion no viniera, él consideraría que el actual esfuerzo sería el último y que se retiraría á su casa, dejando á otros hombres que les favoreciera mayor fortuna que á los que trabajan hoy en beneficio de los intereses agrarios.

La comision mixta que entiende en el preyecto de reformas militares se ha reunido ayer, á las dos, para estudiar el preyecto y emitir dictamen.

Ayer tarde la asamblea de los periódicos republicanos, dando principio la sesion con un discurso del señor marqués de Santa Marta exponiendo el objeto de la reunion.

Después quedó nombrada una comision, que redactará las bases de la coaliccion.

El gobernador civil, señor Aguilera, presentará en la presente semana al ministro de la Gobernacion, la Memoria que tiene ya casi redactada con motivo de la visita girada al Ayuntamiento de Madrid.

Parece ser cosa cierta que las oposiciones aceptan sin dificultad ninguna la celebracion de sesiones dobles.

Siendo esto así, empezará desde luego la discusion del presupuesto, discutiéndose por secciones, á medida que la Comision vaya presentando dictámenes parciales, conforme ya se ha hecho otras veces en nuestro Parlamento.

El diputado señor Vincenti, que forma parte de la subcomision que entiende en el presupuesto del ministerio de Fomento, está decidido—según se dice—á formular voto particular encaminado á combatir la supresion de escuelas normales, pues entiende que deben conservarse todas las que existen en la actualidad.

Las secciones del Senado en su reunion de ayer tarde nombraron las siguientes comisiones:

Para el preyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1889-90 á los señores barón de Benifayó, Pavia y Pavia, Beranger, Vivar, Torre Villanueva, Sanz y Zavala.

Para la exencion del servicio militar á los jóvenes que cursen la carrera eclesiástica en el seminario conciliar de Santiago de Cuba á los señores marqués de Azas, García Tuñón, Alfonso, Page, marqués de Hoyos, barón de Covadonga y Calderón y Herce.

Para la reforma del art. 36 de la ley constitutiva del ejército á los señores marqués de Estella, Montejo Robledo, Moral, García Rizo, Alceguer, Sanz y marqués de Victoria de las Tunas.

Desde las dos hasta después de las tres y media de la tarde de anteaer estuvo el señor Romero Robledo en Palacio hablando con S. M. la Reina.

Se han hecho de esta entrevista muchos comentarios, pero la verdad es que el señor Romero Robledo ha guardado gran reserva hasta con sus amigos más íntimos y que no se ha podido traslucir nada de lo que ocurriera en la entrevista.

Es de presumir que los únicos que están en condiciones de saber algo son los señores Martos y Cassola por la inteligencia completa que reina entre ellos y el señor Romero Robledo, pero lo cierto es que dichos señores tampoco han revelado nada á sus amigos.

Sin embargo de tanta reserva, nosotros creemos que puede afirmarse una cosa; que en la entrevista se habló de las cuestiones políticas de actualidad.

Y dada la actitud del señor Romero Robledo, también cabe afirmar que sus juicios no serían muy favorables al Gobierno, y sobre todo al señor Sagasta.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesion del día 24 de Junio de 1889.

Se abrió la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, y fué aprobada el acta de la del sábado.

El señor Presidente propone se haga constar en el acta que el Congreso ha oído con profundo sentimiento la muerte del diputado señor Larios.

Así se acuerda.

El señor López Mora reproduce una proposicion.

El señor Vincenti presenta una exposicion suscrita por varios industriales y fabricantes de Santiago de Galicia contra el preyecto de ley de contribucion industrial.

El señor Nicoalu presenta una exposicion en igual sentido.

El señor Azcárate presenta otra exposicion análoga.

El señor Fernández Dora reproduce una proposicion de ley.

Proteccion agricola
Pidiendo medidas protectoras para la agricultura española presentan exposiciones de diferentes pueblos, en su ma-

yor parte de la provincia de Toledo, los diputados siguientes:

Señores Ducezal, 4 exposiciones; Bergamín 2; Borrego, 1; Pons, 2; Ordóñez, 3; Soto de Zaldivar, 2; Gutiérrez de la Vega 3; Sánchez Campomanes, 3; Gorostidi, 3; García Alíx, 2, y conde de los Castillejos 1.

El señor García Alíx ruega al señor ministro de la Guerra que excite el celo de la Comision que entiende en el preyecto de ley de reforma de la Constitutiva del ejército, para que cuanto antes se reuna y formule dictamen.

El señor ministro de la Guerra: Aunque ella no le necesita recomendaré á la comision mixta lo que su señoría desea.

El señor Navarro Reverter: He leído en los periódicos un telegrama de New-York en que le dice que el representante de España en una de las repúblicas americanas se ha embarcado para España en el momento en que presentó las ordenes oficiales al presidente de aquella república.

Según se da á entender los periódicos norteamericanos, esa súbita retirada de nuestro representante, obedece á cierto asunto pendiente entre España y los Estados Unidos.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate sobre el preyecto de ley fijando las fuerzas del ejército.

El señor Maura rectificó impugnando las afirmaciones del señor Ochando.

El señor Ochando rectificó también extensamente.

El señor Alíx consumió el segundo turno en contra, manifestando que no existen las contradicciones que se suponen entre las ideas del señor Cassola y las expuestas por el señor Maura respecto al ejército, porque las economías son necesarias y se pueden conseguir con una profunda y radical reorganizacion del ejército.

El señor López Mora, de la comision, manifestó que las reformas del general Cassola requerían grandes gastos en vez de producir economías.

Luego siguió el debate político.

El señor Romero Robledo continuó su discurso consignando que no puede tener más valor la afirmacion del señor Azcárate que las afirmaciones de todas las demas minorías refiriendo los hechos ocurridos en la Cámara, para inducir á la opinion pública al error, y añadió que está interesado en restablecer la verdad, porque el señor Azcárate, como testigo voluntario en este litigio, ha padecido una grande alucinacion.

Censuró que los señores ministro de Estado y Moret se hayan convertido en un solo mudo, y que se diga que los alborotadores no fueren más que cuatro, porque fué toda la mayoría, y porque cerca de la escalerilla había muchos diputados con el sombrero puesto y los bastones levantados insultando al presidente.

Repitió que el señor Azcárate ha tenido grandes alucinaciones, y que él tiene que combatir de frente con el Gobierno y con la minería coalicionista por el costado.

Afirmó que el señor Villaverde, con algunos diputados, y él requiriendo á los suyos, subieron á la presidencia para escoltar al señor Martos y librarle de los peligros que ofrecía la furia de la mayoría.

Censuró que siempre que hay que romper alguna lanza en favor del Gobierno y contra el partido conservador, el señor Azcárate lo haga así, como cuando ocurrieron los salvajes atentados contra el señor Cánovas.

El señor Aguilera: ¿Y qué hizo el señor Romero Robledo entonces?

El señor Romero Robledo: Envié inmediatamente un telegrama á mis amigos de Zaragoza para que protestaran de tan salvaje atentado y se pusieran al lado del señor Cánovas.

El señor Aguilera: ¿Pero qué hizo S. S. en el Parlamento?

El señor Pidal: ¿Y qué hizo S. S. en Madrid?

El señor presidente consiguió que se restableciera el orden y cesaran las interrupciones.

El señor Romero Robledo continuó censurando la conducta de la minería coalicionista y afirmando que para observar esa conducta no vale la pena de pasarse la vida murmurando del señor Castelar por su benevolencia con el Gobierno.

Reiteró que él defiende al señor Martos por el prestigio de la autoridad presidencial.

Concluyó asegurando que le da lástima que el Gobierno viva de la proteccion de los republicanos.

El señor Azcárate, contestando á los cargos del señor Romero Robledo, recordó que la minoría coalicionista fué la única que permaneció silenciosa é impasible durante los tumultos de la Cámara, teniendo el señor Muro la feliz idea

de hacerlo constar entonces, y dedujo que por esta actitud tranquila pudo juzgar lo sucedido de modo sereno y desapasionado.

Negó el principio de que siempre las minorías deben ir contra el Gobierno, y aludiendo á las lanzas que rompe la minoría contra los conservadores y en favor del Gobierno es de fácil explicacion, conociéndose cuanto han dicho sus individuos después del rompimiento con los señores Pi y Margall y Salmorón, y cuya conducta consiste en auxiliar al Gobierno en sus empresas liberales y reformistas.

Recordó las muchas veces que el señor Romero Robledo no ha querido coligarse con la minoría conservadora contra el Gobierno.

El señor Martos (expectación) interviene brevemente en la discusion para protestar de las censuras formuladas contra él por el señor Azcárate, manifestando que su conducta al abstenerse de votar la proposicion del señor Fernández Villaverde, fué correcta y que en manera alguna puede calificarse de traicion puesto que de ello tenía cabal conocimiento el señor presidente del Consejo.

Terminó manifestando que para él era traidor todo el que de traidor le calificó y todos los que traidor le crean.

El señor Azcárate rectificó también insistiendo en que la conducta del señor Martos le parece pésima, y después de varias rectificaciones de ambos, que la Cámara escucha con profunda atencion, se suspende este debate y se levanta la sesion, siendo las ocho.

SENADO.

Sesion del día 24 de Junio de 1889.

La sesion que celebró ayer la alta Cámara bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, principió á las tres y terminó á las cuatro menos cuarto.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Oliva pide al señor ministro de Hacienda que se justiprecien los bienes de propios ocupados por las líneas férreas á fin de que el Estado y los Ayuntamientos perciban por sus partes alícuotas los respectivos intereses; el señor Romero Girón reproduce un preyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras dos de la provincia de Cuenca, y el señor Graells ruega al ministro de Fomento que despache una propuesta del rector de la Universidad Central referente al Museo de Ciencias Naturales.

Se entra luego en el orden del día, y vota definitivamente el preyecto de administracion y contabilidad de la Hacienda pública; otro incluyendo en el plan general de carreteras la de Venta del Pobre á Lastres; y otro de concesion de los ferrocarriles de Dos Caminos á Zorroza y de Bilbao á Lezama, y el en que se autoriza la venta de las minas de carbón y hierro de Asturias.

A las tres y veinte el Senado pasa á reunirse en secciones para nombrar las comisiones de reforma del artículo 36 de la ley constitutiva del ejército, de exencion del servicio militar á los seminaristas de Santiago de Cuba y de fuerzas navales.

Reanudada á las cuatro menos diez, se da cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesion.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edicion de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Parecía esta tarde gozar de algún crédito la especie de que el señor Sagasta tiene el propósito de modificar el Gabinete tan pronto como termine el debate político.

Los ministeriales más genuinos creen inverosímil el rumor.

Los conjurados se muestran irritados ante la manifestacion de algunos sagastinos que dicen que con la herencia que recogió el señor Sagasta á su advenimiento al poder, no podía ni debía esperarse tanto como ha conseguido y lo que aún espera conseguir en beneficio del país y de las instituciones.

Parece ya seguro que los señores Montilla, Pacheco y Montejo Rica, obediendo á nuevas órdenes de sus respectivos jefes, renunciarán á intervenir en el debate político.

Estando ya muy adelantado el dictamen de la comision de presupuestos, y pudiéndose comenzar á discutir por secciones á medida que la comision las vaya ultimando, el Gobierno procurará que se celebren en breve sesiones dobles, destinándose una de ellas á discutir presupuestos, y la otra al debate político, y en cuanto éste termine se entrará en la discusion del sufragio universal y demás proyectos pendientes de urgente aprobacion.

Para todo esto el Gobierno está resuelto a proceder con firmeza.

Dícese que el señor Castelar anda estos días muy afligido porque tiene la triste convicción de que en la quinta legislatura no se aprobará el sufragio, pero que en cambio confía que en la sexta se sacará adelante, añadiendo que entonces es cuando el Gobierno debe emprender su campaña económica.

La noticia que con más insistencia circula hace ya días es la de que se formará un Ministerio de transacción, presidido por el general Jovellar, y en el cual tendrán representación elementos de la dextera y algunos de los llamados conjurados.

To do esto es prematuro.

Se tiene como indudable que el señor Ganazo, en el discurso que ha de pronunciar en el Congreso, dirá que mantiene íntegros sus compromisos políticos, pero que en lo económico tiene otros compromisos a los cuales no pueda faltar.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Viena 25.—A pesar de cuanto en contrario dicen los diarios alemanes, es lo cierto que el Gabinete de Berlín observa con gran inquietud la obstinación del zar Alejandro en aumentar los provisionamientos del ejército ruso.

El mismo emperador Guillermo reconoce que las condiciones actuales de Alemania están muy lejos de ser análogas a las que tenía el imperio algunos años antes de morir su abuelo, y de que en un caso de guerra, Alemania se encontraría casi por completo aislada.

Roma 25.—Gracias a la intervención eficaz de las diversas fracciones de la Cámara puede darse por terminado el disgusto que existía entre el presidente de la Cámara y el del Gobierno. El origen del conflicto reconocía por causa el oponerse Crispi a la extremada tolerancia del presidente de la Cámara con los diputados que censuraban la gestión del Gobierno, y el quejarse dicho presidente de que Monsieur Crispi pretendía coartar la autoridad presidencial.

Tolón 25.—Puede darse por terminada la huelga de los obreros de las tahonas, pero presenta mal cariz para lo sucesivo.

Los patronos votaron en una reunión el cierre de todo los hornos, rehusando prestar sus almacenes para la venta del pan que hará fabricar la municipalidad. Se han nombrado delegaciones para evitar que arribe pan a Tolón.

El cierre de los hornos ha producido gran disgusto en la población, formándose grupos delante de las panaderías, que reclaman pan.

Berna 25.—Después de grandes deliberaciones el Consejo federal ha sancionado con carácter definitivo el decreto anunciado hace días de que se arme el ejército suizo con nuevos fusiles de repetición, que serán fabricados, al igual que las municiones, en breve plazo. Los créditos oportunos se votarán en la próxima sesión del Consejo nacional, con tratándose un empréstito de 16 millones.

Esta resolución ha causado en la opinión un entusiasmo indescriptible.

Plymouth 25.—Han dado una conferencia muy curiosa el Instituto zoológico

los doctores Gormont y Soir, que fueron a Australia para aplicar el método Pasteur para la destrucción de los conejos.

Se quejan de la oposición sistemática que hicieron a sus experimentos y que no les permitió aplicar el método en buenas condiciones.

Berlin 25.—El Gobierno ha ordenado a las administraciones de todas las vías férreas que tengan continuamente y hasta nueva orden en depósito, una cantidad de carbón diez veces mayor de la necesaria en tiempos normales. Justifica esta medida diciendo que es preciso que Alemania se halle siempre presta para hacer frente a todas las eventualidades.

Londres 25.—Ha producido gran alarma la noticia de haber ocupado tropas rusas la isla de Deer, junto a Corea por creerse esto un indicio seguro de las intenciones de Rusia en el Celeste imperio, pero la opinión se ha rehecho inmediatamente, porque se ha averiguado que es inexacto el rumor que se había propagado de que el Gobierno ruso había establecido en dicha isla un depósito de armas.

Belgrado 25.—Mañana se celebrará el quinto aniversario de la batalla de Kossobo. Como los ánimos están muy excitados pudiera ocurrir un motu popular, a cuyo efecto el Gobierno ha tomado precauciones.

La prensa radical no cesa en sus vituperios y provocaciones contra la política austro-húngara.

Meyering 25.—Ha principiado la demolición del castillo en el cual murió el archiduque Rodolfo el 31 del pasado Enero. Según orden del emperador, la capilla que debe emplazarse en aquel sitio se inaugurará el aniversario de la catástrofe.

Roma 25.—En un discurso sobre la cuestión de las escuelas italianas en el extranjero, Mr. Crispi ha sostenido, invocando el tratado de Berlín y especialmente el artículo 62, que Francia no puede monopolizar la protección de los misioneros en el territorio otomano. Según él, la defensa de dichas misiones corresponde a todas las potencias y únicamente debe reconocerse a Francia el derecho de protección sobre los Santos Lugares.

Paris 25.—Todos los comentarios de la prensa versan acerca del manifiesto de los diputados de la derecha de la Cámara, enumerando los agravios que tienen recibidos de la mayoría republicana.

Dicho manifiesto termina aconsejando a los electores que se unan bajo la bandera de «Francia y libertad» contra el feudalismo parlamentario.

Boletín comercial

Dueñas (Palencia) —Las lluvias pertinaces que diariamente tenemos, hace temer, según la opinión general de los labradores, que la cosecha que se presentaba abundante en cereales, se merme, debido a que mucho de lo sembrado se pierda por exceso de humedad y otros por exceso de lozanía se acame, y no se verifique la granazón en condiciones favorables; (desgraciados agricultores) siempre mirando al cielo y ya de un modo ya de otro, siempre afligidos y tristes, amen que gracias a Dios hasta ahora no hemos tenido ninguna nube de granizo.

El brote del viñedo se verificó en excelentes condiciones, pero el fruto que

demuestran las vides, sin saber la causa de tan raro fenómeno, no corresponde ni con mucho a lo que se esperaba, temiendo que la cosecha no sea ni aun regular.

Después de una paralización absoluta en ambos ramos, parece que toma algún movimiento en lo que va de mes el del vino, pues se han vendido de 10 a 12.000 cántaros para Santander, las montañas de Cervera y un envío de dos vagones para Francia, donde parece se animan algo los negocios.

En los cereales lo mismo que sucede en esa, pasa aquí; poca animación y a precios que no remuneran lo que gasta el labrador.

La cotización última es a 35 rs. fanega de trigo superior; cebada nula, aun habiendo buenas existencias.

Vino, fluctuando entre 5 y 7'50 reales cántaro según clases; halagüenos precios para levantar las cargas del Estado, y cultivar la tierra a 10 y 12 rs. de jornal que exigen los obreros en la operación de tapa.

Fuentepeyayo (Segovia).—Las abundantes lluvias han disminuido considerablemente la cosecha de trigo y la de garbanzos, muy fértil por lo general a esta comarca, se considera como perdida.

Los precios siguen sostenidos, el mercado muy desanimado y la asistencia a él muy escasa.

Hay ofertas de 50 fanegas de garbanzos superiores a razón de 135 rs. fanega, no habiéndose vendido ninguna por falta de compradores.

He aquí los precios de hoy: Trigo candeal a 35'50 rs. fanega; id. común a 35; centeno a 19; cebada a 19; algarrobas a 22; yeros a 22; avena a 14; garbanzos superiores a 135; id. regulares a 100; id. medianos a 75; patatas a 2'50 rs. arroba; lana blanca fina a 40; id. id. basta a 36; id. negra fina 36; id. id. basta a 32.

Herrera de Rio Pisuerga (Palencia).—Siguen dominando los temporales y esto hará que la cosecha sea mediana, en virtud de lo cual se han reformado completamente los cálculos sobre la misma.

Ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 37 rs. las 92 libras y no pagan más que a 36'50, habiéndose vendido 12 fanegas a este último.

Los precios de hoy son: Trigo a 36 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 18; yeros a 22; lentejas a 36; alubias de huerta a 120; avena a 12; garbanzos superiores a 120; id. regulares a 100; muelas a 32; gaisantes a 30; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 13; id. de tercera a 12; salvado de primera a 11 rs. fanega; id. de segunda a 9; id. de tercera a 7; cascarrilla a 5; ehaduras a 11.

Patatas a 3 rs. arroba. Ganados.—Bueyes de labor a 1100 rs. uno; novillos de 3 años a 740; añosjos y añejas a 520; vacas cotrales a 390; cerdos al destete a 80; id. de 6 meses a 140; ovejas a 38; carneros a 46; corderos a 22; lanas a 36 rs. arroba.

Pedraza (Segovia).—Tiempo malo y con gran temor sobre las cosechas por la excesiva abundancia de agua.

Los precios de trigo firmes; las algarrobas en baja.

Se han vendido gran número de cerdos a medio criar desde 210 rs en adelante, todos de procedencia de la Mancha.

Instintivamente la baronesa corrió hacia ella, y todos los contentillos la miraron con curiosidad.

Aquella señora era doña Eugenia, la madre del padre Adviento.

Su entrada revelaba algo de nuevo y extraordinario.

—¡Es verdad! ¡es verdad, amiga mía!—exclamó dejándose caer en su asiento.—Mi hijo me escribe, y ellos... ¡se han marchado!

Y enseñó una carta que llevaba en sus manos como prueba de lo que decía.

Aquella entrada repentina, que venía a complicar más la situación, a aumentar la incertidumbre, a resolver acaso todas las dudas que existían entre los personajes que concurrían a la tertulia de la baronesa, produjo el efecto de un relámpago.

El descuidado traje con que se presentaba doña Eugenia, revelaba que no había tenido tiempo para pensar en lazo y meños, a que era excesivamente aficionada, y este aumentaba la gravedad del caso.

—Pero, ¿qué nueva carta es esa?—exclamó la baronesa toda aturdida, a pesar de haber escuchado las palabras de su amiga.

—De mi hijo, señora: la acabo de recibir, y no he querido perder un instante en venir a dars cuenta de esta novedad.

Los precios del detall en los demás artículos son:

Trigo bueno a 35 y 36 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 19 y 20; algarrobas a 19; yeros a 25; garbanzos superiores a 150; idem regulares a 125; idem medianos a 90 y 100; harina de primera a 14 reales arroba; idem de segunda a 13; idem tercera a 11; patatas a 2 rs. arroba; aceite a 47; novillos de 3 años a 700 reales uno; cerdos de 6 meses a 210; a varios precios los carneros.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Revista del mercado de hoy.

Precios al detall. Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 35 a 36 rs fanega; centeno, 60 id. de 17 a 18 id; cebada 150 id. id. de 15 a 16 id.; algarrobas 100 id. id. de 12 a 13 idem.

Compras, sin operaciones. Tiempo de nublados y vario.

Aspecto de los campos atrasados. Mediano ha sido el mercado y poco concurrido, estando los precios flojos y retraídos los compradores y vendedores.

Los garbanzales con tantas humedades se están perdiendo completamente.

Medina del Campo (Valladolid).—El estado de los campos es bueno y el tiempo regular, se mantiene fresco y ayudando mucho el desarrollo del grano.

Hay muchos vendedores a la menuda. Hay bastantes existencias en manos de los tenedores que no tienen necesidades.

Los precios que han regido en el mercado de Roa son: Trigo de 34 a 35 rs. fanega; centeno a 20; cebada de 17 a 18; garbanzos de 100 a 110; alubias de 60 a 70; patatas a 2 rs. arroba; vino de 18 a 20 rs. cántara.

Bilbao.—Van animándose los negocios en los artículos coloniales y de viveres a medida que se aproxima la época del verano en Castilla.

Hé aquí, pues, el resumen de la semana. Trigo candeal a 36 rs. fanega; idem común a 35; centeno a 19'50; cebada a 19; algarrobas a 19; yeros a 22; avena a 15; garbanzos superiores a 130; idem regulares a 110; id. medianos a 80.

Patatas a 2 rs. arroba. Aceites.—No han tenido variación. Alubias.—En la clase blanca, pequeños lotes sobre 28 a 28'50 pesetas los 100 kilos.

Manteca.—Goza de buena demanda la Banerofe a 58 rs. arroba, y la Fairbank 56 De pella se vende algo a 64, y las vejigas bastante a 66.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f.....	Dineros. 25 84
Londres, a 8 d/v.....	25 88
Paris, a 8 d/v.....	francos 3,15
Burdeos, a 8 d/v.....	00,00
Marsella, a 8 d/v.....	00,00
Lisboa, a 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v.....	00,00
Génova, a 8 d/v.....	00,00
Habana.....	00,00
Puerto-Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

—Pues veamos, veamos,—exclamó doctoralmente el señor de Malgalán.—El asunto se complica.

—Al contrario, se esclarece,—contestó el coronel Gualda, atusándose los bigotes.

Todos los contentillos hicieron un movimiento de concentración en torno de doña Eugenia, Rufina e Irene se habían puesto pálidas, como si un sentimiento más poderoso y dominante que el de todos fuera la causa de aquella novedad: la baronesa estaba tan aturdida, que se agarró de doña Eufrasia como si quisiera ahogarla. El señor de Malgalán casi se apoderó por la fuerza de la nueva carta, y se dispuso a leer; todos lo estrecharon y estrujaron con extraordinaria ansiedad, y nuestro personaje leyó lo siguiente:

«Rocafria 20 de Enero a la una de la tarde.

«Mi querida madre: En este momento, con el alma oprimida, la escribo estos cuatro renglones para decirle que mis queridos amigos el barón de Pedralva, Eduardo Rendon, Villaverde y Carlos Carvajal, acaban de partir con el doctor Celestinus a su extraordinaria expedición. Yo los he visto y he temblado, he llorado y he sufrido espantosamente. El mar misterioso los ha absorbido, y la flota preparada por el doctor partió a las

Cotización oficial del día 23.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo Precio	Movimiento.	
		Alta.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 80	»	»
Idem id. pequeños...	77 25	»	»
Idem id. fin corriente	76 60	»	»
Idem id. fin próximo.	76 75	»	05
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	78 65	»	»
Idem id. pequeños...	79 00	15	»
Duda amortizable al 4 por 100.....	90 40	15	»
Idem id. pequeños...	90 40	10	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 85	15	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»	»
Acciones del Banco de España.....	417 00	»	25
Compañía de Tabacos	110 00	50	»

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef	PLAZAS.	Daño	Benef
Albacet	0-25	»	Lorca..	0 65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Marcia.	0 25	»
Alvila..	0 25	»	Orense.	0 25	»
Badajoz	0 40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel.	0-20	»	Palencia	0-25	»
Bejar..	0 30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampl.	0-40	»
Burgos	0 25	»	Pontev*	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus..	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0 25	»
Cartag.	0-15	»	S. Sebt.	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St'Cruz	0 15	»
Córdoba.	0-25	»	Tenef	0 85	»
Coruña.	0-25	»	Santiago.	0-15	»
Cuenca	0-30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol.	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona	0-25	»	Soria..	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0 25	»
Granad.	0-25	»	T. de la	0 15	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro..	0 25	»	Teruel.	0 25	»
Huelva.	0 25	»	Toledo.	0 60	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 60	»
Jaén..	0 15	»	Valenc*	0 15	»
J. de F.	0 25	»	Vallad.	0 25	»
León..	0-20	»	Vigo..	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamora	0 25	»
Logroñ.	0 40	»	Zaragz*	0-15	»

Bolsín del día 24.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 76'45.
Próximo, 00'00.
Barcelona interior, 76'40.
Esterior, 78'30.
Paris, 75'81.
Londres, 03'00.

doce en punto con rumbo al Oeste. Esto parecerá inconcebible, tal vez un cuento de hadas, pero le digo la verdad.»

«Hay una cosa extraña en esta maravillosa empresa, y es la confianza que todos tienen en el resultado. Yo he visto partir al vapor: las luces de las lámparas eléctricas refractaban sus poderosas corrientes sobre las inmensas rocas cilíndricas de aquellas gigantescas arcadas subterráneas, que se abren en el seno de la tierra. ¡Cosa extraña! A medida que aquellas olas vírgenes se separaban para dar paso a la investigación del hombre extraordinario que dirigía la marcha de la expedición, escuchaba el Ave Maria, de Gounod, que resonaba entre el vago y murmullo que salía de la cubierta del Erebo, que así se llama el buque que se lleva a mis compañeros.»

«Una vez sepultados en la inmensidad de esos lagos invisibles, he subido al castillo, y escribo esta carta como un primer deber.»

«Y ahora, madre mía, voy a desempeñar mi cometido en la empresa del doctor Celestinus, pues debo decirle a usted que yo tengo también mi papel en ella. Mi misión no es otra que seguir el curso del Gaudiana, con arreglo a un plano que el referido doctor me ha entregado, pues se proyecta acaso lo inconcebible; esto es, establecer comunicación con los

Folletín 33

EL DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TÁRRAGO

malidad un tanto dudosa de su sobrino Carlos Carvajal.

—Sin duda se acerca el Carnaval y quieren darnos una broma. Para mí, ni hay tal doctor Celestinus, ni tal castillo de Rocafria, ni tal mar en plena Mancha.

—Sin embargo, no debe perderse un detalle,—observó Irene Villaverde.

—¿Cuál?

—Que el día 18 estuvieron aquí en Madrid los criados de los cazadores, y se llevaron una inmensa provisión de conservas alimenticias.

—¿Y qué prueba eso? Prueba tan solo que no habiendo podido cazar a causa del

último temporal, prolonga la expedición. Esto es todo.

—Bien puede ser así,—replicaron algunas voces.

—Sin embargo,—exclamó la baronesa,—yo no estoy tranquila respecto de mi hijo, y si no tengo mañana noticias suyas, me marcho a buscarlo, sea del modo que sea.

—Yo acompañaré a usted,—dijo Irene Villaverde.

—¿Pero qué adelanta usted en esa expedición?—observó el coronel Gualda.

—¿Acaso ha olvidado que estamos a 22, y que el embarque, según la carta que acabamos de oír, hubo de verificarse el 20?

La observación era exacta, y la baronesa se puso muy pálida.

—Es verdad; pero de cualquier modo hay que hacer algo. ¿Cómo es que La Epoca ha tardado tanto en publicar la correspondencia de Carvajal?

El periodista Fernando Pérez tuvo que decir que acaso no llegaría a tiempo a la redacción, ó que ésta no habría creído oportuno publicarla a su debido tiempo por consideración a las familias interesadas; mas cuando se estaba en estos detalles, apareció a la puerta de la sala una señora gruesa, alta, vestida con poco esmero, pero que por sus medales revelaba sus maneras distinguidas.

demostrar decidida afición á las lides taurinas ingresando en una cuadrilla de toreros infantiles, en la que logró siempre distinguirse. Después figuró como banderillero en la cuadrilla del infortunado espada José Rodríguez, *Pepele*.

Antes de morir este pasó á la de Manuel Domínguez, del que llegó á ser el banderillero predilecto. Dicho espada le dió la alternativa en la Plaza del Puerto de Santa María el 8 de Setiembre de 1862. *Bocanegra* llegó á figurar en primera línea entre los espadas de su época, logrando siempre justas ovaciones por su temeridad y arrojo, especialmente en la suerte de recibir, la que ejecutaba con suma perfección, pudiendo decirse que era el único continuador de las glorias de su maestro Manuel Domínguez.

En general era estimado de todos los públicos, pero donde mas simpatías logró captarse fue en las plazas de Jerez, Cádiz y Puerto de Santa María.

Una de las páginas mas brillantes de su carrera taurina, lo es sin duda el señalado triunfo que alcanzó en Sevilla el año 1869, si mal no recordamos: anunciados para las corridas de feria. *El Gordito* y *Lagartijo*, hubo de berficarse la primera teniendo la desgracia de ser alcanzado por el sexto toro el espada *Lagartijo*. Este telegrafió á *Bocanegra* para que le sustituyera en la segunda, á lo que accedió gustoso el valiente espada. Lo que en esta corrida hizo Manuel Fuentes aun lo recuerdan con entusiasmo los que tuvieron ocasión de presenciarla. En competencia durante toda la tarde con *El Gordito*, hizo faenas admirables lo mismo con el capote que con el estoque y muleta, dando muerte á sus 3 toros de una magnífica estocada recibiendo á cada uno, alcanzando una continuada ovación y el ser sacado en hombros por el entusiasmado público.

En la corrida verificada en Córdoba el 8 de Setiembre de 1868, banderilló al quinto toro en unión de *Lagartijo*, sentándose ambos en una misma silla y á

una vara escasa del toro, que se encontraba aculado á la tablas; suerte de tanta exposición y lucimiento no se ha ejecutado mas que la tarde á que nos referimos.

La desgracia persiguió siempre al infortunado *Bocanegra*. Una grave y pertinaz afección á la vista le tuvo alejado por bastante tiempo del toreo, y desde aquella época puede decirse que empezó su decadencia.

Ha sido el torero que mas cojidas ha sufrido, recordando entre ellas las siguientes: en Sevilla, en 1863, al hacer un quite á un picador, otra gravísima en un muslo el 16 de Agosto del mismo año, otra en Cádiz el día del Córpus de 1864, al poner banderillas, á petición del público, á un toro marrajo é incierto, sufriendo una cornada en el cuello que le interesó la arteria carótida, y puso su vida en gravísimo peligro.

Bocanegra fue siempre un protector de los toreros cordobeses; en su cuadrilla dieron sus primeros pasos en la tauromaquia los diestros Juan y Manuel Molina, *Melo*, *Torero*, *Guerrita* y *Mojino*.

El infortunado diestro después de su larga vida taurina y de haber trabajado en casi todas las poblaciones de España, ha muerto pobre. Descanse en paz.

NOTICIA

El día 24 del actual como á las 3 de la tarde, y á consecuencia de una reyerta entre la dueña de una taberna de la calle Mayor de La Unión llamada María Plaza Pícon y Felipe García Franco, resultó éste herido en la cara de un disparo de arma de fuego.

Por guardias del cuerpo de Seguridad, ha sido conducida al Hospital una mujer que se encontraba frente á la Administración de Correos desmayada, con una criatura de dos años que tenía en los brazos.

A las 8 de la noche del día 23 del actual fué herida gravemente en la espalda Rosa Gómez Carrasco, con arma blanca en ríña que tuvo con su suegra Isabel Rodríguez Pérez, la que se constridera presunta autora del hecho, lo cual tuvo lugar en la villa de Abarán.

La guardia civil del puesto de Archeda ha detenido á Francisco Navarro Muñoz (a) el Curro, como presunto autor de varias heridas inferidas al vecino de la misma Miguel Sánchez Guillamón, el cual ha sido puesto á disposición del Juzgado.

No hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción el programa de las corridas anunciadas para el 29 y 30 del corriente.

Así sucedió también en la corrida anterior de los niños sevillanos.

Noticia curiosa que hallamos en un periódico.

En Piano de Laroma, provincia de Chieti (Italia), un niño de cerca de cuatro años estaba junto á la casa de campo, donde vivía con sus padres, que le habían dejado solo para dedicarse á las faenas agrícolas. Trisecaba alegremente el niño, cuando un cerdo se le echó encima y le dió una tremenda descollada en el pecho. El feroz animal, gruñendo desahoradamente, tenía derribado el niño, y lo habría devorado sin el maravilloso auxilio de una vaca que estaba á poca distancia atada á una estaca.

La vaca rompió la sogá, atacó al cerdo y le hundió un cuerno casi entero en el vientre, dejándole cadáver, sin hacer ni el más ínfimo rasguño al muchacho, que salvó de una muerte horrible.

Y no bastando esto, la vaca se quedó guardando al pobre niño, presentando un cuadro conmovedor á los padres y á las demás personas circunstantes, que acudieron á oír los desesperados mugidos del generoso animal.

El Ayuntamiento ha gastado en la pa-

sada semana en la limpia de boqueras la cantidad de 83 pesetas 50 céntimos.

Papel de barba

de diferentes clases, rayado y sin rayar, se vende por menor ó sea por manos y cuadernillos, San Cristóbal, 7.

Polvos de fresa, soberbio blanco inglés de leche de almendra, crema de nieve, velutinas, etc., S. Cristóbal, 7.

Suplicamos á los suscritores que tienen recibos detenidos en nuestra administración, que los recojan y abonen, pues necesitamos su importe, de lo contrario nos veremos obligados á molestarles con el cobrador.

PATRICIO SEIQUER

TELÉFONO NÚM. 82.

De la Exposición de París se han recibido unos abanicos japoneses, que recomiendo á las señoras de buen gusto y elegantes.

ES LA ULTIMA MODA Plaza de Santo Domingo.

ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo Encendido este alambre dá instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CÉNTIMOS. Se vende en la calle de San Cristóbal, 7.

ANTIGUO CENTRO

DE SUSCRIPCIONES

S. Cristóbal, 7 (antes Loco, 5). Recordamos á todos nuestros amigos, á los que desde antiguo nos favorecían con sus pedidos de suscripciones de «La Moda Elegante», de «La Ilustración Española y Americana» de otros periódicos, y de otras publicaciones de las casas de Bailly, de Fuentes y Capdeville y otros editores, que dicho centro continúa existente, cumpliendo lo mismo con los que le hacen encargos como con las casas á que se dirige para servirlos, y que no habiendo nada que lo justifique es extraño que algunos no le sigan favoreciendo como antes lo hacían, perjudicando al amigo y al que ha encaucado en ese honroso medio de vivir.

Rogamos á todos sean consecuentes con el que antes le servía y en nada les ha faltado y se fijen en el daño que causan con sus olvidos y veleidades.

CUPONES DE HOTEL DE PARIS

25 POR 100 DE ECONOMIA Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

Los Vinos y Jarábes de Despinoy, aprobados por la Academia de Medicina de París, contienen todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao. Son indispensables para los convalecientes, para los niños y para las personas anémicas. Depósito: Farmacia de la Estrella, Fernando VII, Barcelona.

Las señoras y las jóvenes anémicas, á las que se aconseja el hierro, vacilan en tomar este medicamento que les cansa el estómago y les pone negros los dientes.— Con el **Hierro Bravais** no existen tales inconvenientes; se asimila enseguida sin producir cansancio, recolora la sangre y le da vigor y no ennegrece los dientes.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en los tipos de una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 16 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó herencia. A los cobradores 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª y 4.ª página. A los cobradores 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen sus tarjetas en nuestra imprenta.

Almanaque. Junio, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Jueves 27	VALIDA PUERTA.				
Sol	4 38 n	7-27 t.			
Luna	3 23m.	6 19 t.			

Boletín religioso. Santoral.—Mañana: s. Zóilo y cps. mrs. y s. Ladislao rey. Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por los Sres. D. Pedro Rosique y doña Rita Pagán Marqueses de Canacho, misas de medias horas, y en la de Sta. Catalina por D. Gabriel Corbalán y Aceres y demás difuntos, misas de medias horas.

CALENTURAS intermitentes. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 4 píldoras para las benignas 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

HUESPEDES. Se admiten dos ó tres caballeros, que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón, calle de Victorio, número 15.

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA
CUATRO MEDALLAS DE ORO
CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS
TAPIOCA.—BOMBONES.
DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.
Sucursal: MONTERA, 8 MADRID

EXPOSICION DE PARIS 125 POR 100 DE ECONOMIA!
Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 9 hasta 26 pesetas al día.
Los CUPONES DE HOTEL de la Sociedad *Voyages Economiques* ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuantas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viaje ni estancia en compañía.
Pídase la circular explicativa; EN PARIS, á los Sres. Saavedra Hermanos, 55, rue Tailbout.
EN MURCIA: D. R. Almazán y Martín, ca. de San Cristóbal, 7.

MELANOGENE
tintura excelente
DE DIQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS HERPES
La pomada y esenela anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.
Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Aalto, 52, Barcelona.

MUELAS BUENAS DIENTES
MENTHOLINA DENTÍFRICA
SALUD Y HERMOSURA DE LA **BOCA**
GRAN **REMEDIO BOCA**
PARA LA **BOCA**
PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN
POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA
Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:
CALMA el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
LIMPIA la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.
EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte.
AROMATIZA la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y
FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.
La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca sana, hermosa y fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.
El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la usa sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.
Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.
Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.
Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.
El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.
Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.
Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

MUEBLES buenos y baratos. San Cristóbal, 6, Murcia. A 6 ptas. mesas camillas. — 3.75— sillones de despacho. — 4.25— mesas de cocina. — 2.25— sillas valencianas. De 45 á 50 cómoda. — 4.75 á 10 zaferos de hierro. sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

Extracto compuesto de **Zarzaparrilla** del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incurables pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona.

1178 **GRAJEAS de Hierro Rabuteau**
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, Empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADEROS GRANOS DE SALUBRIDAD DE FRANCIA
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Digestivos.
Contra la Fiebre de Anfitrion, el Abatimiento, la Jaqueca, el Vábilis, Compensación, etc.
Caja ordinaria: 14 3 dranes.
No tiene ninguna caja.
Véase en Farmacias en CAJAS y ZULES con el título de color y el sello rojo de la Unión de los GRANOS.
Paris, J. J. Laroze y principales P.ª